



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

Comunicado

Seguimiento a la operación de créditos

21 de febrero 2017

Estimados Afiliados:

A continuación se presenta el comunicado recibido por parte del CONAVI el día de ayer.

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL
DE VIVIENDA

Subdirección General de Fomento
Esquemas de Financiamiento
Soluciones de Vivienda

*"Año del Centenario de la Promulgación
Constitución Política de los Estados Unidos Me"*

Oficio No. QCW.10/0

Ciudad de México, a 20 de febrero

Lic. Sergio Tripp Gómez
Vicepresidente Ejecutivo de Vivienda
y Desarrollo Urbano
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
PRESENTE.

En seguimiento a la operación de créditos con subsidios y en alcance a los comunicados anteriormente informados, derivado de las operaciones que perdieron vigencia, a partir de esta fecha se aplicará el saldo remanente en el orden de prelación, en apego al porcentaje de asignación por entidad federativa, es al inicio del ejercicio 2016.

Agradeciendo de antemano la atención, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR GENERAL

JORGE RAMÓN GOZUETA VILLA

Atentamente,

Vicepresidencia Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Periférico Sur 4839, Parques del Pedregal 14010

México, Distrito Federal

